

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 26 Abril 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 132

La situación social en Barcelona es muy delicada y se anuncia la huelga general para hoy

TEMAS DEL DIA

Un desenlace que podría ser funesto

De los datos que se reciben de toda España, respecto a las elecciones municipales celebradas ayer, se desprende que la derrota del Gobierno es aplastante, si por la importancia de los pueblos en que se han celebrado, por el alcance que las aclaraciones ministeriales diversas se les dió, al considerarlas como un avance de lo que de una consulta a todo el cuerpo electoral pudiera resultar.

Buena lección

A los que hemos seguido paso a paso la marcha de las cosas, sin opresiones que pudieran enturbiar o mistificar la realidad, no nos ha extrañado el resultado. Los anticipados alaridos y gritos de triunfo de los ministeriales, han tenido una contestación adecuada, una respuesta que los hará emudecer mientras se lleven las manos a la cabeza.

Instantánea

pueblos cuando, después de aguantar con ejemplar estoicismo los latigazos de la incomprensión, les llega su hora. La lección dada, suponemos que habrá llevado a ellos provechosas enseñanzas, y como no es hora de recrearse en las palmas ni pasear ante sus ojos el triunfo, consumiendo así energías que necesitamos para más ennobrecidos fines...

Después del debate parlamentario Maura es felicidísimo por su intervención

Hablando con Besteiro Madrid.—Al recibir esta noche, una vez terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro a los periodistas, les dijo que mañana comenzará la sesión con la discusión del Proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

Iría después la interpelación política y si hubiera tiempo las demás interpelaciones pendientes.

La obstrucción del bloque antiministerial

Madrid.—La declaración de obstrucción que las minorías que constituyen el bloque antiministerial han hecho hoy en el Congreso es general y abarca por lo tanto a todos los proyectos de Ley patrocinados por el Gobierno, incluso al de Congregaciones Religiosas.

Está no obstante, parece que las oposiciones dirigirán la obstrucción principalmente a la fiscalización por Ministerios comenzando por el de Agricultura.

Es muy posible que todo quede por lo que se refiere a la obstrucción como estaba antes.

Maura felicidísimo

Madrid.—Al salir del salón de sesiones el señor Maura fué muy felicitado por su brillante intervención de esta tarde.

Uno de los primeros que para felicitarle se acercaron al señor Maura fué el jefe del partido radical señor Lerroux.

También le felicitó muy efusivamente el señor Sánchez Román.

Otras personalidades de la Cámara incluso algunas de la mayoría dieron la enhorabuena al jefe del partido conservador.

El señor Lerroux dice

Madrid.—Al salir del Congreso esta noche el señor Lerroux dijo que la jornada parlamentaria de hoy ha sido lamentabilísima para el Gobierno.

—Todos los oradores—añadió—han estado muy bien, pero especialmente el señor Maura.

La opinión de Romanones

Madrid.—Entre los que se acer-

caron a felicitar al jefe del partido conservador figuraba el conde de Romanones.

Este, después, se entretuvo unos momentos a hablar con los periodistas, a quienes dijo:

—Estas elecciones han sido una carnavalada, pues todos luchaban en ellas encubiertos.

¡Y dicen que estoy solo!

Sin embargo, yo creo que el señor Maura podía haber dicho más cosas de las que dijo.

Mañana intervendrá Gil Robles

Madrid.—El señor Martínez de Velasco dijo esta noche a los periodistas que en la sesión de mañana intervendrá en el debate político en representación del bloque agrario.

Añadió que también lo harán los señores Lerroux y Gil Robles.

En cuanto al resultado de la jornada parlamentaria de hoy, dijo el señor Martínez de Velasco que él, como esperaba que el señor Azaña había de persistir en su actitud, no recibió sorpresa alguna.

Comentando un incidente

Madrid.—Al abandonar esta noche el Congreso el señor Maura, se vió rodeado de periodistas y comentando el incidente ocurrido en la sesión de esta noche con el señor Morón, dijo:

—Vaya régimen parlamentario el de estos señores que quieren sostenerse a tiros.

El incidente ha sido comentadísimo en los pasillos del Congreso.

Los diputados socialistas afirmaban que el señor Morón no llevaba armas de fuego.

En cambio, otros afirman que no solamente la llevaba sino que llegó a empuñarla.

Tan apasionadas fueron las discusiones en los pasillos del Congreso que el diputado señor Salvador Fernández, después de algunas palabras despectivas para el señor Maura, dijo:

—No solo pistola, sino ametralladoras habrá que sacar.

Los ministros se reúnen

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara los ministros se reunieron en el salón de conferencias del Congreso.

Después, el señor Azaña conversó largamente con el señor Besteiro.

Terminada la entrevista con el presidente de la Cámara, al salir el señor Azaña fué rodeado por los periodistas, a quienes pidió noticias.

Los informadores le hablaron de los comentarios y del incidente del diputado Morón.

Varios diputados socialistas, incluso el ministro de Instrucción, señor De los Ríos, le dijeron que Morón no llevaba armas.

Azaña conferenció después con el subsecretario de Gobernación y con el señor Galatz, presidente de la FIRP.

Juan Gimenez Bayo ABOGADO

Desde el domingo se han practicado doscientas detenciones Se han tomado extraordinarias precauciones

Barcelona.—Las noticias circuladas ayer de que hoy no circularían taxis, tranvías, autobuses y metros, tuvieron plena confirmación, pues no se presentaron al trabajo los obreros de transportes y por ello se careció en absoluto de medios de comunicación.

Esto, no obstante, a mediodía circularon ya los primeros omnibuses y por la tarde algunos tranvías.

La huelga de los descargadores de carbón continuó esta tarde en el mismo estado.

El Comité de huelga del Metro ha sido detenido.

La huelga alcanza a algunas fábricas.

A media tarde, los tranvías y taxis reanudaron sus servicios y puede decirse que a las cinco de la tarde quedaba ya casi normalizada la circulación.

Por la noche circularon con alguna irregularidad tranvías, autobuses y metros.

Se han practicado detenciones entre individuos que repartían una hoja anunciando la huelga general para mañana.

El gobernador civil ha facilitado una nota, en la que dice que serán despedidos definitivamente todos los obreros y empleados de tranvías, autobuses, taxis y metros que secunden el paro y que con sus nombres se formará una lista que será enviada a Gobernación, por si hubiese que tomar con ellos alguna medida especial.

En el manifiesto de los sindicalistas se declara que el fundamento de la huelga es la petición de pena de muerte que se hace para los 42 procesados por los sucesos de Tarraza.

Hoy han sido detenidos 12 individuos pertenecientes a la F. A. I. a quienes se considera directores de este movimiento.

El gobernador civil ha manifestado que esta noche no se ha alterado la tranquilidad.

Añadió, que han circulado 60 tranvías y dos metros.

Han sido necesarias las medidas,

militares adoptadas. Esto no obstante se ha retrasado la salida de tres buques de guerra y está preparado un trasatlántico por si hubiese que trasladar a él a los detenidos.

Se siguen adoptando extraordinarias precauciones.

En la calle de la Unión y cuando se hallaban reunidos representantes de todos los sindicatos, se presentó la fuerza pública y detuvo a 100 individuos.

Con éstos soy ya 210 los detenidos desde el domingo.

Explosión de una bomba en Sevilla

Sevilla.—Esta noche hizo explosión una potente bomba colocada en el portal de la casa número 7 de la calle de Morafín, domicilio del presidente de la Federación Eléctrica de Andalucía don Marcelino Bonet.

A consecuencia de la fuerte explosión quedó agrietada una pared en la cual se abrió un gran boquete.

En el momento de estallar la bomba se hallaba sola en la casa la señora de Bonet acompañada de sus hijos y uno de ellos fué víctima de un síncope por la tremenda impresión que sufrió al estallar el artefacto.

Un guardia de Asalto que pasaba por allí vió salir huyendo a varios individuos y al pretender perseguirlos le contestaron con un tiroteo.

Los agresores hirieron en una rodilla al guardia de Asalto.

Varios vecinos han declarado que del portal donde hizo explosión la bomba vieron salir, momentos antes, a dos individuos con una cesta a los cuales acompañaba una mujer.

Otro petardo

Sevilla.—En la calle de Oriente hizo explosión un petardo que solo causó daños materiales y la alarma consiguiente.

Suscríbase usted a ACCION

Obituary notice for Doña Manuela Fernández González, Viuda de Alonso, who died on April 27, 1932. Lists her children and family members.

Obituary notice for Don Tadeo Sanchez Muñoz, who died on April 26, 1929. Mentions his political career and family.

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

BURBAGUENA

Lugar con Ayuntamiento de 1.300 habitantes, perteneciente al partido de Calamocha, del cual dista 12 kilómetros y 80 de la capital de su provincia.

Está situada a la orilla derecha del río Jiloca, con fértil vega que produce frutas, hortalizas y cereales.

Su estación más próxima es Bágüena (línea férrea «Central de Aragón») a tres kilómetros. Posee canteras de piedras de construcción, produce maderas, (chopo y nogal) cáñamo y remolacha.

Celebra sus fiestas el 29 de Abril y 12 de Octubre.

Su caserío se distribuye en plazas y calles regulares y tiene Casa Ayuntamiento, escuelas, iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de los Angeles, de moderna fábrica, con una torre la más vistosa entre los pueblos del contorno, una ermita derruida, varias casas derruidas a la salida para Luco, una de ellas llamada el Palacio del Rey don Jaime y otra de los condes de Villaverde, casa fuerte en otro tiempo y los restos de un antiguo castillo.

Posee la huerta más frondosa, poblada de árboles frutales de exquisita calidad y sus productos son exportados a todos los puntos de España.

Carretera Teruel-Calatayud con línea de autos y servicio diario a Teruel y Daroca.

Este pueblo lo reconquistó Alfonso I del poder de los árabes, en 1121. Don Jaime I «El Conquistador», lo adjudicó a la Comunidad de Daroca, y en tiempos de este Rey, ocurrió en Burbáguena el siguiente episodio: Volvió este Rey de una expedición intentada contra los moros de Valencia, la cual había fracasado por la defección de los principales Caballeros de Aragón, cuando encontró en Calamocha a unos sesenta de estos que capitaneados por un tal don Pedro Ahonés se dirigían a llevar a cabo la conquista por su cuenta y riesgo.

Disimuló don Jaime su mal reprimido enojo y rogó al de Ahonés que se volviesen hasta Burbáguena donde tenía que hablarle en presencia de varios ricos-hombres y caballeros. Llegaron a este pueblo y alojados en una casa del Temple, el Rey le reprendió ásperamente, ofeando su conducta. Ahonés quiso replicar y aún amenazar a don Jaime, pero auxiliado éste por sus caballeros hubo aquél de huir por el camino de Cutanda, donde alcanzado por la escolta del Rey fué muerto de una lanzada que le dió Sancho Martínez de Luna.

Todavía existe en la salida de este pueblo, junto al camino de Luco de Jiloca, una casa grande y antigua que, como dijimos, es llamada el Palacio de don Jaime. Tal vez en ella tuvo lugar la entrevista que hemos referido, que tuvo el Rey con don Pedro de Ahonés.

Según consta en el registro general de las Cortes de Zaragoza, celebradas en 1495, la población sarraцена de Burbáguena tenía en este pueblo 107 casas habitadas.

H. S.

En San Blas

Arde una fábrica de purpurinas

Sobre las trece y treinta de la tarde de ayer se declaró un incendio en la fábrica que de purpurinas posee don Vicente Herero en el vecino pueblo de San Blas.

La noticia se recibió en la población con bastante retraso, debido a la tardanza en contestar la Telefónica a las llamadas de dicho barrio, y apenas recibidas marchó el tanque de incendios, así como varios bomberos que llegaron sobre las quince treinta.

Acto seguido comenzó el trabajo de extinción, ya iniciado por algunos vecinos, consiguiendo sofocar el fuego cuarenta y cinco minutos más tarde.

El siniestro debió ser ocasionado por el incendio de un barril de aceite, que debió propagarse a las purpurinas, causando la destrucción total de la techumbre y notorios desperfectos en la maquinaria, siendo cuantiosas las pérdidas.

La fábrica no estaba asegurada.

Ayuntamiento

Sobre una omisión

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«En la reseña de la última sesión celebrada por este Ayuntamiento y publicada en este diario se omitió la lectura de una instancia presentada por don Francisco Sastrón pidiendo autorización para que tome parte en las oposiciones convocadas por el excelentísimo Ayuntamiento para tres plazas, a su hijo don José Sastrón por no tener la edad reglamentaria que exige la convocatoria, y el Ayuntamiento aprobó dicha instancia para que este señor tome parte en las citadas oposiciones».

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia.

Comisión de Torrelaveja; don Pedro Feced, abogado; don José Bayona, procurador de los Tribunales, y el señor fiscal de esta Audiencia.

Instrucción pública

Se autoriza al presidente del Consejo local de Ojos Negros para que divida la matrícula de niños en dos grupos, asistiendo unos por la mañana y otros por la tarde, en vista de la incapacidad del local-escuela.

— Al alcalde de Cosa se le ordena atiende al estado del local-escuela y casa-habitación del maestro.

— Se dan instrucciones al alcalde de Corbatón para solicitar subvención del Estado al objeto de construir una escuela.

— Del Patronato de Misiones Pedagógicas se solicita una biblioteca para la escuela graduada de niños de Santa Eulalia y otra para la de Urrea de Gaén.

— Habiéndose concedido tres meses de licencia a la maestra de Ejulve, señora Galve, se nombra maestra interina de dicha escuela a doña Delfina Escuder.

— Ha tomado posesión del grupo primero de la escuela graduada de niños de Valdealgorta, el maestro interino don Manuel Ayora Piquer.

— Se conceden ocho días de permiso a la maestra de Perales, doña Amparo Blasco.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimiento.—Anunciación Ortíz Lafuente, hija de José y Joaquina.

Sanidad veterinaria

Durante el pasado mes de Abril, en Teruel registráronse ocho casos de rabia en animales caninos.

Estos fueron sacrificados.

Hacienda

Ha sido nombrado recaudador auxiliar y agente ejecutivo de los pueblos que componen la segunda zona de Albarracín a don Francisco Hernández, vecino de Santa Eulalia.

Obras públicas

La Dirección general ordena librar a esta Jefatura de Teruel 24.840 pesetas para riegos superficiales de los kilómetros 5 al 10 de la carretera de Albalate a Val de Zafán.

Tribunales

Hoy se celebrará un juicio por lesiones por imprudencia contra Esteban Ramírez Sánchez del juzgado de la capital.

Lo acaecido fué, que el día 18 de Septiembre del año pasado el procesado guiaba un automóvil «Chevrolet» TE-671 y al pasar por la ronda en dirección al frontón de pelota, frente a la fábrica de baúles arrolló a la niña de 6 años Josefina Rabanaque, causándole lesiones que tardaron en curar 74 días sin defecto ni deformidad. El representante de la Ley pide la imposición de la pena de 2 meses y un día de arresto mayor e indemnización de 380 pesetas.

El defensor señor Rivera solicita la absolución por entender que fué un hecho casual.

Hay citados don Giordano Perreca por el Ministerio fiscal y Pascual Sivera por la defensa, como testigos presenciales.

— Ayer, además de los dos juicios señalados, celebróse otro anunciado para el día 29, por tenencia de armas y robo, contra Antonio Sáenz Villuendas, hecho perpetra-

Notas de aeronáutica

Hacia la potencialidad de la aviación civil española

El decreto de la «Gaceta» del día 6 de los corrientes, merced al que se comienza a reorganizar la aeronáutica en España, es el primer eslabón de un plan de fomento verdad, de la aviación civil a base del deporte. Proyectos esperados hace años que hoy ya son una realidad: masas de personal volante y construcción nacional de aviones.

Se crea la escuela única de Aeronáutica, de la que saldrán los pilotos tanto civiles como militares y el comandante Lecea la amplía en un luminoso informe aceptado y aprobado. Se crean 11 escuelas civiles de aviación, agregadas a las Universidades. Cada escuela tendrá como mínimo dos avionetas, repuesto, estación de radio, gabinete meteorológico, faro giratorio de 50 kilómetros de alcance, un proyector de aterrizaje para cubrir 600 x 600 metros, diez veces superior a la luna llena, 20 luces de límite y obstáculo; 3.300 metros de cable, 17 faros de ruta para unión nocturna de escuelas.

Habrán en los campos de aviación un hangar, pabellón de radio; meteorología, etc.

Todo el proyecto está valuado en dos millones, 200 mil pesetas: El personal de escuela será: un profesor, un mecánico-montador y radiotelegrafista.

En el presupuesto se señala como rendimiento de 264 pilotos anuales en las mencionadas escuelas, siendo previa la labor de selección de los Aero-Clubs.

La afición está de enhorabuena, otro día publicaremos otros detalles no menos interesantes.

DEPORTES

¡El balón pesaba mucho...! el terreno estaba duro...!

Esas son dos de las exclamaciones que lanzan los informados deportivos para justificar la derrota—apresurémonos a recordar es la primera—de España ante Francia.

Pero, ¿cómo no saben los nuestros jugar con balón pesado y en terreno duro?

No hay que darle vueltas para que no «huela» demasiado: se ha perdido por eso, porque se ha perdido.

Lo que si deseáramos ver es cómo chutan los franceses, porque vamos, señores de allende la frontera, eso de decir que España no tuvo chutadores, es mucho decir.

Y ahora veremos lo que sucede en Belgrado con los cambios de Ibarra y Valle en los puestos de Cilaurren y Ayestarán.

A ver si también nos dan «pal pelo».

¡Que ya es bastante!

En ese match se recaudaron más de 260.000 pesetas, pues fué presenciado por unos cincuenta mil espectadores.

Los encuentros amistosos jugados en España dieron por resultado:

Athletic madrileño, 2; Athletic de Bilbao, 1. Baracaldo, 1; Osasuna, 1. Valencia, 6; Valladolid, 0. Barcelona, 1; Español, 3.

Ramosa

do en la azucarera de Santa Eulalia, partido de Albarracín.

El fiscal pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa por el robo.

El defensor señor Julián prestó su conformidad, quedando conclusa para sentencia.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Marcharon:

A Madrid, don Gregorio Vilatela y don Ramón Feced.

— A la misma población, la bella señorita Anita Miguel.

— A Barcelona, don José Gómez.

— A Valencia, don Salustiano Marqués.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado el digno comandante de la Benemérita don Pedro Simarro. Celebraremos su rápido restablecimiento.

Escuela de Artes y Oficios

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, se ha procedido a la constitución del patronato encargado de la marcha de dicha Escuela, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor gobernador civil.

Tesorero, presidente de la Diputación.

Secretario, don Alfredo Adán.

Vocales, don José Alfaro, don Ramón Farjella y don Manuel Sáez.

De la provincia

Valdealgorta

Por faltar al Reglamento de Automóviles, ha sido denunciado el vecino de Vinaroz (Castellón) Andrés Aragónés Guimerá.

Hijar

En la partida Hoya del Morón término municipal de Urrea de Gaén, la Benemérita denunció a los vecinos de dicho pueblo Manuel Lafaja Mondús, Pascual Sanz Serrano, Ricardo Aguilar Sanz, Tomás Vidal Pamplona, Joaquín Lafaja Salas, Juan Calahorra Laud, Manuel Lafaja Sancho, Manuel Pamplona Vallespín, Manuel Lafaja Asensio, Joaquín López Blasco, Manuel Gil Olivar y José Blasco Tomás por extraer nueve toneladas de ramaje de pino y cuatro toneladas respectivamente, del monte del Estado, de Hijar.

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Compra de Oro

AVISO al público en general. Ahora ha llegado la mejor ocasión que todos los que deseen vender oro, pueden disponer de los precios siguientes:

Por una onza de oro moneda, se pagarán 167 pesetas.

Por una moneda de 25 pesetas, 52 pesetas.

Y por una moneda libra esterlina oro, 51'65.

Se cambia toda clase de monedas extranjeras.

Se compran objetos, alhajas, relojes, dentaduras usadas, que por muy deterioradas que estén se pagan bien; por una onza del año 1724 se pagan hasta 295 pesetas.

Nota que interesa: Los precios que pago registrarán al día de la fecha, por ser que hay oscilaciones, oro en baja.

Para informes diríjase al HOTEL TURIA, teléfono 27, TERUEL.

Días de compra en esta: Del 25 del corriente al 2 de Mayo.

NOTA: Avisando se pasará a domicilio; igual se compran pequeñas que grandes cantidades, pagando a los precios más altos.

¡Industriales, agricultores y comerciantes!

La LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO obliga a asegurar a vuestros obreros.

CONSULTAD AL AGENTE DE SEGUROS

JOSE MARIA CONTEL

YAGUE DE SALAS, 16.—TERUEL

y os informará de cuantos detalles se precisan para el cumplimiento de esta Ley.

Se necesitan agentes productores en los pueblos de la provincia, para los ramos: de accidentes, responsabilidad civil, pedrisco e incendios.

VISITE LA AGENCIA FORD

donde podrá admirar todos los tipos de los productos FORD, últimos modelos

Precios	5 plazas	4 cilindros,	17 HP.	12.575 pesetas
	5 »	8 »	25 HP.	13.575 »
	4 »		8 HP.	7.950 »

Estos precios son sobre fábrica BARCELONA

AGENCIA OFICIAL

BAUTISTA ZURIAGA Teruel

Se acabaron las carreteras malas - No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en su coche el neumático **SUPERCONFORD MICHELIN**

Inflado de un kilo a un kilo doscientos gramos

JOSE MARIA MORERA

TERUEL - - - ALCANIZ

Información telefónica y teleggráfica

Al reanudarse la sesión de la Cámara se inicia el debate político planteado por las oposiciones

Botella Asensi, Castrillo y Maura fijan la actitud de las oposiciones del bloque

Obstrucción a todos los proyectos de Ley incluso al de Congregaciones

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro. En las tribunas numeroso público. En los escaños escaso número de diputados. Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior. El ministro de Obras públicas anuncia un proyecto de Ley sobre rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte de naranja. El presidente da cuenta de que se han solicitado 14 suplicatorios y se ofrece a los diputados la necesidad de moderar sus actitudes. Se acuerda nombrar una comisión para la aplicación de la Ley de incompatibilidades. Tras unos ruegos de escaso interés se suspende la sesión para entrar en el debate político. Transcurridos tres cuartos de hora se reanuda la sesión. Se inicia el debate político. En el Banco azul están los señores Azaña, Casares Quiroga, Largo Caballero, Albornoz, Giral, Domingo y Prieto. El señor Azaña lee el proyecto de Ley de Vagos. El señor Botella Asensi se levanta para plantear la interpelación en nombre de todas las oposiciones que forman el bloque antiministerial. Comienza recordando que las oposiciones en su primera nota buscaban una fórmula para que la voluntad del Gobierno se realizase sin violencia y a este fin señalaban un límite a la vida del Gobierno en la aprobación de determinadas leyes. Por ello no querían las oposiciones que se concediesen vacaciones y se acordó la obstrucción parlamentaria. Nosotros—agrega—estimamos que el Gobierno secuestra el Poder y no permite que tengan libertad los resortes constitucionales. Que el Gobierno sea o no sea socialista debe decirlo el jefe del Estado pero nosotros afirmamos que el actual Gobierno no debe permanecer un día más en el Poder porque no cuenta con el apoyo esencial que es el de la opinión del país. Por eso—añade—las oposiciones obstruirán el paso a todas las Leyes incluso a la de Congregaciones que ha estado ayudándonos en nuestra táctica. (Muy bien en las oposiciones). En las pasadas elecciones pueblos que siempre estuvieron sumisos a cualquier Gobierno os han sido adversos y fuisteis vosotros mismos los que señalasteis la importancia de esta consulta al cuerpo electoral. Para una solución de armonía podéis contar con nosotros, pero si preferís la lucha no lograréis reducidos. Estáis tan desunidos como estaba cuando se discutía el asunto de Casas Viejas. Se levanta a contestarle el jefe del Gobierno señor Azaña. Comienza diciendo que parece que se quiere discutir el origen del Gobierno en el que todo está claro.

Cuando asumimos el Poder—dice—no nos comprometimos a traer a la Cámara solamente determinadas leyes. Las Cortes no han dicho hasta ahora que las leyes que hemos sometido a su aprobación hayan sido poco importantes. El Gobierno no ha retrasado maliciosamente la discusión de ninguna Ley. Estas Cortes tienen que contenerse porque de ellas podrá formarse otro Gobierno, cualesquiera que fueren sus componentes. Afirma el señor Botella que no contamos con la confianza y es evidente que no tenemos secuestrado al Presidente de la República y que no necesitamos publicar todos los días en la «Gaceta» que contamos con su confianza. La obstrucción debe ser serena y así y todo será dañosa para todos, hasta para el Parlamento; esto es bien doloroso. A la obstrucción responderemos adecuadamente, pero dispuestos siempre a la concordia. Sobre el resultado de las elecciones afirma que todos quieren atribuirse el éxito. El señor Guerra del Río: Todos menos el Gobierno. El señor Azaña continúa diciendo que el resultado de las elecciones saca él esta consecuencia: que los dos mil cuatrocientos pueblos en que se han celebrado pueden llamarse «burgos podridos». Protestas en diversos lados de la Cámara. El señor Alba: Pregunte su señoría al señor De los Ríos lo que son «burgos podridos». El señor Azaña: Esos pueblos fueron siempre fieles servidores de todos. El señor Fanjul: De todos menos de este Gobierno. El señor Azaña: Y me felicito de ello. Decir que por esos pueblos ha hablado el pueblo español me parece excesivo. Además, ningún partido republicano puede contar con los votos de los partidos no republicanos, que no son de ninguno de nosotros. (Aplausos en la mayoría). El señor Azaña termina diciendo que el Gobierno después de las elecciones ha quedado en la misma situación en que estaba antes de celebrarse éstas. Interviene en el debate el jefe de la minoría progresista señor Castrillo. Comienza diciendo que Azaña no ha podido convencer a nadie. Dice que el Gobierno lejos de implantar la Justicia social ha hecho una labor puramente partidista. Añade que al país no le importa que la Cámara sostenga al Gobierno porque aquella no representa a la nación debidamente. Interviene en el debate el señor Maura. El Gobierno—dice—continúa en el banco azul apoyado en tres ficciones: en la creencia de que la mayoría parlamentaria representa a la del país, en el supuesto de que esta mayoría es homogénea y en la hipótesis de que sirve para gobernar.

Consejo de ministros en la Presidencia

Se acuerda que Azaña visite al jefe del Estado

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia. El Consejo duró hasta las dos y cuarto de la tarde. Nota oficial. Madrid.—La nota oficial que les fué entregada a los periodistas sobre lo tratado en el Consejo de hoy es la siguiente. Marina.—Decreto sobre ejecución de obras en el croce «República». Agricultura.—El ministro informó sobre el resultado de la Asamblea naranjera. Obras públicas.—Expediente relativo al proyecto de la carretera de Alicante a San Juan. Idem.—Jubilando al presidente de Sección del cuerpo de ingenieros de Caminos don Gabriel Mantecón. Idem.—Jubilando al jefe superior de Administración civil don César Antonio de Aruche. Ampliación del Consejo. Madrid.—Esta noche los periodistas se entrevistaron en el Congreso con algunos ministros, a quienes pidieron noticias ampliatorias de la nota oficial que de lo tratado en Consejo se facilitó a la Prensa. Se sabe que el Consejo se ocupó del problema naranjero, estudiando los acuerdos adoptados en la Asamblea recientemente celebrada. Tuvo el Consejo una interesantísima fase política y en ella, haciéndose el Gobierno cargo de la posible significación del resultado de las elecciones municipales, acordó que el señor Azaña celebre una conferencia con el señor Alcalá Zamora y que del resultado de esta conversación deduzca la actitud que el Gobierno debe adoptar en las Cortes.

La suscripción de bonos del Tesoro

Se supone que será cubierta dos veces

Madrid.—Esta mañana ha quedado abierta la suscripción de 300 millones de pesetas en bonos del Tesoro, emitidos por el Gobierno. Las noticias recibidas son de que el empréstito será cubierto con exceso y hasta por dos veces. La minoría radical. Madrid.—Hoy por la mañana y en una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría del partido radical, asistiendo a la misma el señor Lerroux. Al salir, éste fué interrogado por los periodistas a los cuales manifestó que el objeto de la reunión había sido por el deseo de enterar a los afiliados de los acuerdos por los jefes de las minorías de oposición. Agregó el señor Lerroux que era exacta la referencia de que en Badajoz habían luchado unidos en las elecciones los radicales, los radicales-socialistas y Acción Republicana en contra de los socialistas. Los reporteros preguntaron al jefe radical si tenía noticias de Barcelona, a lo cual el señor Lerroux les dijo que se había declarado la huelga general y que el paro era absoluto. Se le indicó que la situación del Gobierno era muy delicada y la probabilidad de que por ello no hubiese hoy sesión en el Parlamento, a lo cual replicó el interpelado que él no era tan optimista y terminó diciendo: «desde luego la situación del Gobierno es difícil, pero el partido radical se encargaría del Poder, si para ello fuese requerido».

Información recogida en los pasillos de la Cámara

Se habla de la formación de un gran partido agrario para pedir el Poder

Madrid.—Terminado el discurso del señor Azaña, muchos diputados abandonaron el salón de sesiones y en los pasillos se formaron nutridos corrillos que comentaban el resultado del debate parlamentario. Hemos recogido manifestaciones de algunas destacadas personalidades. Don Melquiades Alvarez: No se debe ni entablar diálogo con un Gobierno que está muerto. El señor Rey Mora: Cuando las elecciones catalanas, el Gobierno se atribuyó el triunfo y ahora no quiere conceder importancia a estas elecciones que tienen más interés que las celebradas en Cataluña. El señor Royo Villanova: Azaña no ha demostrado que las oposiciones carezcan de razón, ni ha podido hacer ver que cuenta con una mayoría efectiva dentro del Parlamento y menos ahora, que los catalanes al ver el sesgo que toman las cosas y la inseguridad del Gobierno se arrimarán donde encuentren mayores posibilidades. Azaña visita a Alcalá Zamora. Madrid.—Al salir del Consejo celebrado en la Presidencia, el señor Azaña se dirigió al domicilio particular del señor Alcalá Zamora con quien sostuvo amplia conferencia. Reunión de los ministros. Madrid.—Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, se reunió con los ministros en el salón de conferencias. El señor Azaña entró en el salón sin cambiar palabra con los periodistas. El jefe del Gobierno y sus compañeros estuvieron reunidos hasta las seis y media de la tarde, hora en que abandonaron el salón de conferencias dirigiéndose al salón de sesiones. Largo Caballero poco comunicativo. Madrid.—Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, si se iba a plantear la crisis. El ministro hizo un gesto agrio y se retiró sin contestar a los periodistas. Otros reporteros dijeron al señor Largo Caballero que las derechas se atribuyen el triunfo. —¡Ah! Sí. Pues que se apunten tres tantos. Manifestaciones de Lerroux. Madrid.—El señor Lerroux, al llegar esta tarde al Congreso, dijo que no creía que tuviese que intervenir en el debate político. Yo—añadió—sirvo para poner los toros en suerte y hasta para dar la estocada, pero no para apuntillarlos. Se le habló de los comentarios que hace el señor Prieto en «El Socialista» y en los que dice que el partido gubernamental es el que ha obtenido más sufragios. El señor Lerroux contestó: —Sí; separando todos los grupos a gusto del Gobierno... Un periodista dijo al jefe del partido radical que los agrarios van rápidamente a la formación de un gran partido de derechas para pedir el poder inmediatamente.

mente.

—Me parece bien si son republicanos—dijo el señor Lerroux. Y añadió: —Ahora bien, un gran partido no se improvisa fácilmente. Refiriéndose al resultado de las elecciones dijo que le satisfacía por lo que afecta al régimen y que en cuanto a los matices cada uno lleva dentro el suyo, y que no le gusta analizar porque sería ensañarse demasiado. Dice Martínez de Velasco. Madrid.—El señor Martínez de Velasco negó la noticia de que se va a la formación de un gran partido de derechas. Añadió, que tal vez con el tiempo se intente algo en ese sentido, pero por ahora no hay nada. Ahora—terminó diciendo—hay que trabajar con más ahínco y con más fe que nunca y no caer en las delicias de Capúa. En Acción Popular. Madrid.—En el domicilio de Acción Popular se celebró hoy un «lunch» para festejar el triunfo obtenido en las elecciones municipales. El señor Martínez de Velasco dijo que el éxito en las pasadas elecciones era el fruto de la siembra realizada y debe hacerse extensivo a todos los elementos que lucharon al lado de los directivos y de los diputados. Ahora, añadió, lo más importante es que todos cumplamos con nuestro deber. El señor Martínez de Velasco fué muy aplaudido. El señor Gil Robles dice que han triunfado las ideas y la táctica seguida en Acción Popular, por el hasta ayer jefe de la minoría de Acción Popular y hoy jefe de una mayoría numerosa. Ello se debe a la fe que tenía en Dios y a las virtudes del pueblo español. Termina diciendo el señor Gil Robles que Dios otorga siempre lo necesario y que ya ha comenzado. Reunión del bloque antiministerial. Madrid.—A la una de la tarde se reunió el «Comité de los Cinco», integrado por Martínez Barrios, Maura, Franchi Roca, Castrillo y Botella Asensi. Terminada la reunión, el señor Martínez Barrios dijo a los reporteros que acerca de lo tratado nada podía adelantarse, porque el señor Botella Asensi lo expondría en la Sesión que se celebrará hoy en el Parlamento. El señor Maura les dijo a los periodistas que en la reunión que acababan de celebrar los jefes de las minorías de oposición, acordaron ratificarse en su conducta.

Para la mejor marcha administrativa de este periódico,

se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Temprado, 11

ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

Desde París

La caída del dolar y los franceses

Sorpresa no pequeña ha sido la experimentada en París al saberse la resolución del Gobierno norteamericano sobre el patrón oro, que ha decidido abandonarlo.

Hemos dicho que se experimentó sorpresa, y no alarma, porque aquí en Francia estamos acostumbrados a noticias de extrema gravedad que a fuerza de repetirse, han dejado el ánimo insensible a los mayores acontecimientos.

En esta ocasión, parece que banqueros y comerciantes debieran haber puesto el grito en el cielo, ante el temor de una baja general de las finanzas. A pesar de todo, los hombres de negocios se muestran reservados.

Y mientras eso ocurre camino de Washington, atravesando el Océano, marcha el «Ile de France» conduciendo a Herriot y a la delegación francesa para asistir a la Conferencia Económica mundial. ¿Qué sucederá después de la resolución adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos? Porque todo cuanto se había preparado en Francia por esos delegados para exponer sus puntos de vista en la gran cuestión, ha caído por tierra. Esos delegados no tendrán más remedio que planear otros procedimientos distintos a los que proyectaban.

Hoy hemos visto en París, ante las noticias llegadas de Washington, una baja de más de un diez por ciento de la moneda norteamericana.

¿Cuales serán las consecuencias de la caída del dolar? ¿Se pueden descubrir las intenciones del Presidente Roosevelt, autor del que podríamos llamar golpe de Estado del dolar? Parece que tienden a la rebaja de la ley de oro de la moneda norteamericana hasta 16 gramos, a controlar la inflación y a la creación de un Consejo, pero prohibiendo las transacciones en moneda extranjera y restringiendo la retirada de dinero del país.

Los negociantes franceses, como hemos dicho, guardan rigurosa reserva sobre lo que han de hacer ante la medida anormal acordada al otro lado del Atlántico.

¿Dañará a Francia? Así, al menos se cree en los centros financieros, donde hemos tenido ocasión de oír los juicios que, sobre el acontecimiento han formulado algunos banqueros.

El hecho es indudable que transcurrirá a todo el mundo.

E Black

Paris, Abril 1933

(Prohibida la reproducción)

SALON DE PELUQUERIA

La mejor montada y el más completo servicio, sin temor a infecciones

Desinfección por alcohol Servicio de practicante

Calle del Salvador, núm. 3

Preparados del Laboratorio CELTA

JOSE GAMIR Segorbe, 6 VALENCIA Tel. 11.772

Atropaver. Meta-energilo. Lactotropin. Jarabe y Pastillas Moliner.

MARIA ANTIN ofrece su nueva casa de Huéspedes en la calle Cofrens, n.º 8; (junto a la calle de San Vicente) VALENCIA

Las conclusiones aprobadas por la asamblea de la Comisión de Defensa Triguera

Se reunió, en los locales de la Diputación provincial de Zaragoza, el pleno de la asamblea de la Comisión de Defensa Triguera, para discutir y aprobar las conclusiones redactadas por la ponencia, a cuya reunión asistieron los representantes siguientes:

Por la Sociedad de Patronos Panaderos, el señor Burillo y el señor Artiach; por la Federación Patronal, el señor Moliné y el señor Cancero; por el Ramo de Alimentación, el señor Cancero; por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, el señor Calvete; por la Casa de Ganaderos, el señor Abadías; por la Asociación de Fabricantes de Harinas, el señor Seral y el señor Aguilar; por los Proprietarios de Fincas Rústicas, el señor Bea; por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, el señor Martín; por la Cámara Oficial de Comercio e Industria, el señor Moliné; por la Unión de Cultivadores Directos de la Tierra, el Sr Falcón y el Sr. Sanz; por el Ayuntamiento de Zaragoza, el señor Sarría; por el Centro Mercantil Industrial y agrícola, el señor Galianas y el señor Cancero; por la Granja Agrícola, el señor Cros; por la Alianza de Labradores, el señor Macipe y el señor García; por el Sindicato Central de Aragón, el señor Jiménez; por la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, el señor Sinués; por Obreros Molineros (U. G. T.), el señor Andrés y el señor Longines; obreros de la Industria Harinera, el señor Andrés; por la Asociación de Labradores, el señor Bernad; y por la Diputación provincial hizo acto de presencia el presidente, señor Orensanz, que se adhirió al acto.

Se discutieron y aprobaron las siguientes conclusiones:

Preámbulo

Como consecuencia obligada del estudio que se nos encomendó realizar para concretar en unas conclusiones el preciso apoyo de los Poderes públicos para remediar la extraordinaria crisis que pesa sobre el campo agrícola nacional muy especialmente en la producción triguera de esta provincia, hemos aprobado las conclusiones que consideramos fundadas a la solución del problema.

La agricultura española, justo es decirlo así, ha sido históricamente considerada con trato de perjuicio por parte de los Gobiernos. No hace falta ser estadista para conocer esta cuestión que los hechos evidencian. Esparábamos confiadamente en que el cambio de régimen había de señalar con ruta vigorosa un cambio radical en la consideración que en la vida oficial debe merecer la agricultura nacional.

El Decreto regulador del comercio triguero significó el reconocimiento expreso de que el Gobierno conocía la necesidad de proteger al productor de trigo y es preciso manifestar que con los resultados del mismo no se ha dado ninguna satisfacción a las causas que lo motivaron, debido sin duda a la restricción del crédito agrícola y a la falta de los silos reguladores que no han llegado a implantarse y a que el propio decreto entorpece el comercio. La perspectiva de una buena cosecha ha de hacer comprender claramente al Gobierno que si ya en el año pasado era crítica la situación del labrador, va a ser ahora doblemente angustiosa al sumar a sus reservas invendidas de trigo las de la cosecha próxima con un coste cada vez más creciente en la producción.

Consideramos verdaderamente

funestas para la economía agrícola las importaciones de trigo realizadas en la época de la recolección de la cosecha del año pasado y aún después de la misma. Esta importación, aumentada con la de maíz y piensos en competencia con los productos derivados del trigo, es el factor esencial de la ruinosísima situación cerealista.

Como consecuencia de estos antecedentes se hace obligado enfocar nuestra actuación defensiva en una doble orientación: la descongestión del mercado, retirando temporalmente de la circulación a cargo del Estado el trigo sobrante que se calcula actualmente en unas noventa mil toneladas, y coadyuvando a igual finalidad de revalorizar el trigo mediante la concesión de créditos a los productores poseedores del trigo con garantía del mismo cereal.

Francia, modelo que, por lo general, estamos acostumbrados a imitar, para mejorar los precios del trigo ha seguido estos procedimientos: compra de trigos por el Estado y concesión de préstamos con un dos por ciento de interés, siendo abonada al Banco de Francia por el Estado la diferencia entre ese dos por ciento y la tasa legal del dinero.

A remediar los hechos expuestos encaminábase concretamente nuestras conclusiones, que formulamos con la firme confianza de que al atenderlas el Gobierno ha de probar con hechos que quienes padecieron la injusticia de competencias y privilegios otorgados sistemáticamente a su costa van a redimirse de tan secular servidumbre y ser tratados en adelante como corresponde a la justa razón de sus motivos y a su principal importancia, la vida del país.

CONCLUSIONES

1.ª Que la prohibición de importar trigo sea ampliada a todos los demás cereales y piensos, incluso al manioc y rafz manioc, mientras exista en el mercado nacional un sobrante innecesario de todos estos cereales, y en cuanto al trigo extranjero procedente de importaciones, ya fueren éstas legales o clandestinas, se aplique a los actuales poseedores de existencias las sanciones que determina el decreto de 12 de Julio de 1932. Pasadas estas circunstancias se pide el restablecimiento del arancel y su aplicación invariable en toda su intensidad para todos los cereales.

2.ª Que sea dictada una disposición legal que defina como delito contra la salud pública el uso, tenencia, propaganda y tráfico de las sales y preparados comerciales que por algunos industriales harineros y panaderos vienen mezclándose en las harinas y en las masas contraviniendo las disposiciones prohibitivas vigentes. Asimismo, por la gravedad y amplitud de los perjuicios que la mala fe puesta por el empleo de estas substancias químicas pueden originar, se pide que tanto a los industriales que se comprobare hacen uso de las mismas, como a los comerciantes intermediarios que lo faciliten, les sean impuestas multas no inferiores a 25.000 pesetas a cada uno, con participación del 50 por 100 para los inspectores que realizasen el servicio, además de incapacitar al infractor para ejercer el comercio y la industria.

3.ª Que tanto para la vigilancia de las Aduanas como para la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones en vigor sobre el comercio de trigos y empleo de substancias nocivas para la salud pública se autorice a las Asociaciones

Las elecciones municipales en la provincia

Más datos conocidos

En Olba

Verificadas las elecciones en este pueblo, el resultado fué el éxito completo de la candidatura «única» que patrocinaban las masas. Contribuyendo lo que pudiera llamarse «oposición» a coronar el éxito precedente, dando los votos para la minoría de idéntica procedencia.

Resultado, que tenemos nueve concejales militantes en el partido Radical.

E' viernes, de parte noche hubo diputados de izquierda para ver las posibilidades de gestión, pero no había lugar.

En Formiche Bajo

En las elecciones celebradas el pasado domingo y tras una lucha empuñadísima, los elementos antimarxistas lograron las mayorías.

Radicales-socialistas y socialistas unidos, luchaban por las mayorías y daban por seguro su victoria, pero han tenido que contentarse con las minorías.

En Híjar

Después de muy legal e intensa propaganda por los dos partidos contrincantes, y sin ningún incidente, hanse celebrado en esta religiosa, importante y floreciente villa las elecciones, habiendo obtenido las izquierdas 401 votos y las derechas 6.155.

Copadas las izquierdas y triunfante la candidatura íntegra de los derechistas, quedarán ocupados todos los puestos (12) por los señores siguientes: Don Juan Esponera, don Juan Manuel Gómez Almudí, don Agustín Sorribas Gau, don Mariano Lahoz Mallor, don Gregorio Marquesán Albalade, don Luis Lázaro Ainsa, don Manuel López Gracia, don José María Pastor Turón, don Antonio Meseguer Gau, don Manuel Mallor Pina, don José Sanz Gómez y don Roque Gálvez Conte.

Agrícolas y Federaciones industriales para nombrar inspectores que, por cuenta y riesgo de las entidades que los nombren, ejerzan aquellas funciones.

4.ª Puesto que el trigo no puede realizarse a precio mínimo de tasa, y en ocasiones ni aun siquiera a muy inferior cotización, se pide sea declarado dicho cereal por el Gobierno de curso forzoso a precio de tasa para el pago de toda clase de impuestos, contribuciones y gastos necesarios a su producción.

5.ª Que en los territorios de Africa sometidos al Protectorado español, en cuanto lo permitan los convenios internacionales y desde luego en el aprovisionamiento de nuestro Ejército, se empleen exclusivamente productos nacionales y en este caso los derivados del trigo y los demás cereales.

6.ª Exigir en todas las provincias el más exacto cumplimiento del decreto regulador del comercio de trigos en cuanto a la observancia del precio de tasa, y que, como eficaz modo de lograr este efecto, se amplíe el capital del Servicio Nacional de Crédito Agrícola en la cuantía necesaria para que puedan ser atendidos todos los préstamos con garantía de trigo, hasta que funcionen los silos reguladores y se constituya el Banco Nacional Agrario.

7.ª Que para evitar adulteraciones en los despojos de las harinas se obligue a la venta de los mismos en sacos precintados con especificación de su contenido, castigando las adulteraciones nocivas en dichos productos con fuertes sanciones.

Ahora que los nuevos ediles correspondan a la confianza tan general, elocuente y legítimamente en ellos fundada, por cuyo triunfo, felicitó al pueblo y a los señores designados —Bellófilo.

En Cantavieja Acción Popular copa

Resultados:

ACCION POPULAR.—PRIMERA SECCION	
Manuel Huguet Castel, votos	182
Juan Mestre Castel,	182
Angel Altabás Solsona,	182
Celestino Vidal Roig,	182
Miguel Monserrate Fuster,	181
José Tena García,	181
Silverio Gascón Altabás,	181
José Gascón Monserrate,	181
Gabriel Ayora Escuin,	181
Total, votos	1.634

SEGUNDA SECCION	
Manuel Huguet Castel,	163
Juan Mestre Castel,	165
Angel Altabás Solsona,	165
Celestino Vidal Roig,	164
Miguel Monserrate Fuster,	164
José Tena García,	164
Silverio Gascón Altabás,	151
José Gascón Monserrate,	159
Gabriel Ayora Escuin,	159
Total, votos	1.463

RADICALES SOCIALISTAS.—PRIMERA SECCION

Rosa Clavería Edo, votos	61
José Soler Edo,	61
Tomás Valero Garulla,	22
Fidel Gascón Julve,	1
Esteban Escorihuela Herrero,	1
Vicente Camañes Buj,	1
Miguel Dosdad Altabás,	1
José Mallén Fresnedo,	1
Tiburcio Escorihuela Herrero,	1
Total, votos	150

SEGUNDA SECCION

Rosa Clavería Edo, votos	116
José Soler Edo,	113
Tomás Valero Garulle,	49
Fidel Gascón Julve,	2
Esteban Escorihuela Herrero,	2
Vicente Camañes Buj,	2
Miguel Dosdad Altaba,	2
José Mallén Fresnedo,	2
Tiburcio Escorihuela Herrero,	2
Total, votos	290

En El Pobo

En este pueblo, en las elecciones de concejales que se celebró el día 23 triunfaron las derechas y los votos obtenidos son como siguen:

Gregorio Zaera Herrero	127
Jesús Mateo Hulilla	126
Daniel Nadol Calomarde	125
Joaquín García Ferrer	124
Primitivo Severos Górriz	124
José M.ª Villarroya Blanco	124
Daniel Izquierdo Zaera	123

SOCIALISTAS

Gaudencio Ros Tarín	4
Pedro Bonet Aznar	2
Antonio Marco Alegre	2
Pedro Ramón Tarín Chulilla Ros,	2
Isidro Galindo Santa Cruz	2

La elección fué de un entusiasmo no esperado, lo mismo en hombres que en mujeres, pues hubo grupos hasta de 12 y 16 juntas, contribuyó a mayor entusiasmo el saber que habían venido tres propagandistas socialistas, que entre otras cosas nada buenas, dijeron que la culpa de estar tan mal España eran los curas y las mujeres beatas, sin más pruebas.

Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR

De actualidad

Nueva revista contra el comunismo. —Energico combatiente hispano y ultramarino

Si el día 18 del presente mes de Abril se conoció por «El Debate» la circulación del MANIFIESTO de la «Asociación de Amigos de la Unión Soviética», establecida y con domicilio social en Madrid, al día siguiente, lo sea el miércoles 19, también «El Debate» repartió a sus suscriptores de nuestra capital una nueva publicación anticomunista.

«Cilacc».—Con el anagrama de «Cilacc - Archivo anticomunista», Sección española, ha circulado una novísima revista mensual, que para mayor eficacia en su actuación no recoge en sus columnas más que los testimonios de las propias publicaciones oficiales de Rusia. Esta información oficial soviética es la que inserta, con las debidas explicaciones, el nuevo colega madrileño.

El anagrama «Cilacc» es la resultante de las iniciales de las principales palabras del título de la entidad combatiente, anticomunista, que opera en la mayoría de los Estados del mundo. El título es así: «Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo», Sección española.

El primer número de «Cilacc», que tiene 24 páginas, merece ser leído cuidadosamente por todas las damas católicas y los buenos cristianos de España y de los países ultramarinos de lengua española porque revela la presente y desgraciada situación de Rusia, según la exhiben los mismos soviets.

La suscripción anual de la revista cuesta únicamente cuatro pesetas al año y el número suelto se vende a treinta céntimos. La suscripción colectiva tiene rebaja del 10 por 100. Las oficinas de redacción y administración de «Cilacc» Archivo anticomunista radican en calle de Alfonso XI, número 4, Madrid, o sea en el edificio de «El Debate», inmediato a la calle de Alcalá y al Palacio de Correos.

Fascismo.—En Italia se han editado, no ya millares, sino millones de impresos combatiendo al comunismo. Muchos de ellos eran un brevísimo folleto, pero con multitud de grabados, gráficos, etc., que por su carácter intuitivo eran muy apropiados para las masas. Esa labor de tantos efectos visuales, sería convenientísima en España.

Más artículos.—Preparamos otros nuevos y sucesivos artículos dedicados a Rusia, que esperamos interesarán a los lectores.

Eduardo Navarro Salvador

Madrid, Abril 1933.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIÉLLO MADRID

Depositarario para la provincia de Teruel: Emiliano P. Pérez Buisón

Piquer, 20 2º

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquín Arnau, 8

Suscripciones, anuncios y giras a esta Administración Temprado, 11; apartado, 15

TERUEL Editorial ACCION, Temprado 11 - Teruel